

**ACTA No. 011**

FECHA	LUGAR/MODALIDAD DE REUNIÓN	HORA DE INICIO
10-05-2022	Microsoft Teams	9:00 Am

**I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y ORDEN DEL DÍA**

**OBJETIVOS:**

Revisión y seguimiento por parte de la Junta Directiva del Plan de Acción de la Asociación de Usuarios año 2022

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo y bienvenida
2. Seguimiento de las actividades de los comités
3. Varios

**II. ASUNTOS TRATADOS**

Don Fernando Marín realiza lectura del archivo de Excel denominado Junta-Directiva-ENERO-ABRIL-2022 en donde se evidencian las actividades realizadas durante el I trimestre de 2022 de acuerdo al Plan de acción de la Asociación de Usuarios.

El señor Jose Fernando Marin comenta que se creó un grupo de WhatsApp exclusivo entre las Directivas de la Asociación de Usuarios de Bienestar IPS y la Asociación de Usuarios de Aliansalud.

El señor Carlos Arce interviene y comenta que el seguimiento a las actividades le parece que está bien, sin embargo, considera que hay temas más importantes, indica que de acuerdo a las capacitaciones que se van a solicitar ante la Supersalud es importante socializar con los integrantes de la ASU que temas de interés se deben abordar, refiere que la participación debe ser de todos no solo de la Junta Directiva.

Don Fernando Marín indica que el tema ha estado un poco demorado debido a las múltiples actividades que se deben realizar.

El señor Carlos Arce insiste en retirar las siglas ASU de las actividades o documentos de la Asociación de Usuarios, ya que las siglas no son claras para él y si se va utilizar ese término se deben cambiar los estatutos.

Don Fernando Marín indica que el termino se usa más como una abreviatura.

Don Carles Arce comenta que antes de Pandemia la Supersalud tenía un cronograma de actividades que se establecía en conjunto con los usuarios, después de pandemia la metodología cambio y considera el aprendizaje no es el mismo, sugiere ir a la SDS ya que ellos están más enfocados en lo que es una Asociación adicional maneja acompañamiento de profesionales para las Asociaciones.

El Doctor Sergio Robledo interviene y comenta que es importante determinar cuál es la problemática que tienen los usuarios, añade que a los usuarios hay que darle las herramientas para que acceda a los servicios, que conozcan los tramites administrativos y funcionalidades de los canales virtuales más no, que la Asociación de Usuarios se vuelva el área resolutoria de sus inconvenientes.

La señora Stella Sandoval indica que de acuerdo a lo comentado por el señor Carlos Arce, en la reunión del 8 de marzo se solicitó a Aliansalud EPS una reunión con la SDS, añade que comparte lo comentado

por el Doctor Sergio Robledo, sin embargo, los casos puntuales sirven como un llamado de atención para detectar las problemáticas y solicitar a la EPS acciones de mejora.

La señora Stella Sandoval realiza la lectura del archivo de Excel denominado Comité-de-Calidad\_GESTIÓN\_ENERO-ABRIL-2022.

Margarita comenta que a la Asociación de Usuarios se le ha compartido la invitación a realizar un curso de la Función Pública sobre el proceso de Veedurías, desde el mes de febrero mediante el correo electrónico se ha ofrecido el apoyo en la inscripción y desarrollo del mismo, sin embargo, nadie ha manifestado su intención de inscripción.

La señora Stella pregunta si ese curso es explícitamente en salud.

Margarita Ardila contesta que es todo lo que tiene que ver con control social y veeduría, la señora Stella añade que el eje cuatro del plan de acción de la Asociación de Usuarios se refiere explícitamente en participar en ejercicios de control social en salud, Margarita Ardila interviene y comenta que se toman todos los temas, la señora Stella Sandoval indica que se tendría que revisar ya que no le pareció que fuese relevante o específico en el tema de salud.

El Doctor Sergio Robledo interviene y menciona que es importante recordar que la salud de acuerdo la ley 1751 es un derecho humano y hacer veeduría es exactamente igual, añade que el curso de veedurías es integral.

La señora Stella Sandoval indica que lo revisara.

Don Carlos Arce comenta que la semana pasada estuvo en la oficina de Aliansalud EPS en Plaza Central y evidenció que en esta oficina no se reciben afiliaciones y se deben desplazar a una oficina ubicada en la 165 lo cual le parece ilógico.

Margarita Ardila comenta que las afiliaciones de usuarios nuevos se pueden realizar a atreves del SAT (Sistema de Afiliación Transaccional del Ministerio de Salud) la señora Maura Campos interviene e indica que al intentar realizar la afiliación a través del SAT sale un emergente que indica que hay un inconveniente y que acuda a la EPS de su elección.

La señora Stella pregunta si don Carlos Arce tiene razón en indicar que en la oficina de Aliansalud EPS en Plaza Central no reciben afiliaciones.

Margarita Ardila comenta que hay una oficina de afiliaciones que está ubicada en la 167, allí se hacen las afiliaciones de usuarios nuevos, las novedades que corresponden a traslados, cambio de empleador entre otras, se realizan a través del SAT o en la oficina ubicada en Plaza Central.

Don Carlos Arce sugiere que el Comité de Calidad y Control Social visite la oficina de la 165 ya que se evidencian filas y largas esperas.

La señora Maura Campos añade que debe quedar como una solicitud de la Asociación de Usuarios que se evalué realizar afiliaciones en la oficina de Plaza central, ya que hay que disminuir las barreras ya que deberían existir varios sitios en los cuales los usuarios puedan realizar las inscripciones a la EPS.

De acuerdo a las actividades relacionadas en el plan de acción del Comité de Calidad y Control Social, el señor Carlos Arce comenta que le parece mucho tiempo el análisis trimestral, la señora Stella Sandoval indica que son datos consolidados y por normatividad la remisión de los informes es trimestral, adicional en el comité de Calidad y Control Social son muy pocos los integrantes y no se pueden comprometer a realizar ese análisis mensual, añade que quizás a futuro se validara la posibilidad de revisar mensualmente.

La señora Maura Campos realiza presentación del plan de actividades del Comité de Capacitación y Comunicaciones, añade que se encuentra en validación el logo de la Asociación de usuarios, el formato de vinculación a la ASU se encuentra en revisión de los asociados.

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ALIANSALUD EPS

El señor Fernando Marín reitera la necesidad de que los integrantes de la Asociación de Usuarios asuman el manejo del correo de la Asociación de Usuarios, comenta que actualmente el manejo del correo lo está llevando la EPS. Adiciona que las propuestas para este manejo es la apertura de un nuevo correo, que la EPS haga entrega de lo recibido a través del correo actual, seguir manejando el correo actual y que esta gestión la realice la secretaria de la Junta Directiva.

Margarita Ardila interviene y comenta que el correo dela ASU empezó hacer el seguimiento del correo partir del año 2020 situación que obedeció al tema de Pandemia ya que durante este lapso de tiempo los integrantes de la ASU no volvieron hacer seguimiento del mismo, en el 2021, en varias reuniones se solicitó que la ASU retomara el correo, sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado que se retome dicha actividad. (realiza un breve resumen de las solicitudes que llegan a través del correo) Margarita sugiere realizar un acta de entrega del correo, de acuerdo a la persona que la ASU designe para dicho manejo.

El señor Carlos Arce propone que se realice cambio de correo y dejar el actual por 1 o 2 meses y que llegue un mensaje de transferencia a los usuarios indicando la nueva dirección de correo electrónico para que lo vayan conociendo.

En consenso la ASU establece abrir un nuevo correo, que estará a cargo del comité de Capacitación y Comunicación, refieren no es necesario la entrega de un acta del correo actual.

El señor Carlos Arce en representación del Comité de Capacitación y Comunicaciones indica que el nuevo correo empezara a regir a partir del 1 junio de 2022, indica que se realizara un manual de uso y socialización del mismo, por unanimidad el Comité de Capacitación y Comunicaciones establece esa fecha.

Margarita Ardila solicita se confirme el nombre de la nueva dirección de correo electrónico, fecha de inicio de su funcionamiento para proceder con el cierre del actual correo.

III. COMPROMISOS	RESPONSABLES
Reenviar a el Comité de Calidad y Control Social el curso de la Función Pública Veedurías.	Aliansalud EPS
La Asociación de Usuarios Solicita que se evalúe realizar afiliaciones en la oficina de Plaza central.	Aliansalud EPS
Apertura del nuevo correo de la Asociación de Usuarios	Comité de Capacitación y Comunicaciones
<b>IV. PROXIMA REUNIÓN</b>	
14 de junio de 2022	
<b>V. OBSERVACIONES O INQUIETUDES PRESENTADAS DURANTE LA REUNIÓN.</b>	
<b>ASISTENTES</b>	
Jenny Fernanda Olave Pardo Margarita Ardila Fernando Marín (Invitado) Carlos E GonzalezS Carlos García (Invitado) Stella Sandoval R (Invitado)	

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ALIANSALUD EPS

Carlos Arce (Invitado) Betsy Rueda Maura Campos	
<b>Elaboro acta:</b> Hugo Luque	